



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
 NRD / IAN / RCO / MISC / RRMM / SSP / ceg -

0-2018

URGENTE



DECRETO EXENTO N° 1948
 CAUQUENES, 07 MAYO 2024

VISTOS:

1. Decreto Exento N°1582 de fecha 12 de abril de 2024 de Alcaldesa de la Municipalidad de Cauquenes, que Aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondientes a la Licitación Pública para el "CONTRATO DE SUMINISTRO DE HORMIGON PARA REPOSICION DE VEREDAS EN LA COMUNA DE CAUQUENES"
2. Acta Apertura Electrónica de la Adquisición ID: 4372-35-LE24, de fecha 26 de abril de 2024.
3. Acta de Evaluación firmado por la Comisión de Evaluación Técnica de fecha 29 de abril de 2024.
4. Certificado N°848 de fecha 30 de abril de 2024, que certifica que en Sesión ordinaria N°108 de fecha 30 de abril de 2024, se acuerda aprobar la adjudicación de la Licitación "CONTRATO DE SUMINISTRO DE HORMIGON PARA REPOSICION DE VEREDAS EN LA COMUNA DE CAUQUENES" al oferente CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA MOSIL LIMITADA.
5. Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
6. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
7. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba Reglamento de la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
8. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
9. Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de la Municipalidad de Cauquenes de contar con un contrato de suministro de hormigón para reparación de calles y veredas de nuestra comuna, brindando de este modo una mejor calidad de vida a nuestros habitantes.

DECRETO:

- 1°. **ADJUDIQUESE**, la propuesta pública ID:4372-35-LE24 "CONTRATO DE SUMINISTRO DE HORMIGON PARA REPOSICION DE VEREDAS EN LA COMUNA DE CAUQUENES", al oferente **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA MOSIL LIMITADA**, R.U.T. 76.722.635-7; por un monto o valor total que asciende a \$ 45.000.000 (Impuesto Incluido) con una vigencia del contrato desde la aceptación de la orden de compra hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar la disponibilidad presupuestaria de la licitación.
- 2°. **DESÍGNESE**, como Inspector Técnico titular al Sr. Rafael Correa Orellana, Directivo Planta Grado 6° para la adecuada supervisión y control del contrato de suministro.
- 3°. **PROCEDASE**, a la publicación del presente decreto en el portal www.mercadopublico.cl y a la emisión de la orden de compra respectiva.
- 4°. **IMPÚTESE**, el gasto derivado de la presente adjudicación a la Cuenta N° 215-31-02-999-008 (2-7) del Presupuesto Municipal 2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANIS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL



POR ORDEN DE LA ALCALDESA
 Según Decreto Exento N° 4863 del 16-11-2022
RAFAEL E. CORREA ORELLANA
 ALCALDESA

Distribución:

- Administración Municipal
- Contabilidad
- Carpeta Adquisición.
- Oficina de partes.